

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Miércoles 5 de Agosto de 1908

Núm. 2.686

SOBRE EL CANJE

Lo que interesa saber al público

El canje de la moneda ilegítima—es decir, sólo de la que tenga peso y ley semejante a la buena—se abrirá el día 10 y se cerrará definitivamente el día 24 del mes actual.

Pero dicho canje no es, como algunos suponen de todas las monedas de á duro correspondientes a los años en que se registran acoficiones fraudulentas, si no sólo de las piezas de cinco pesetas de cuño ilegítimo, ó cuya legitimidad ofrezca dudas hasta el punto de que, después de revisar las canjeadas en la Fábrica Nacional de la Moneda, ésta volverá a poner en circulación las que sean legítimas.

Y como la cantidad en circulación de moneda fraudulenta se supone que no representa una cantidad excesiva, pues los cálculos hechos hasta ahora, aunque pueden rectificarse en la práctica, no la fijan en más de 20 millones de pesetas, no hay motivo para creer que surjan dificultades en la entrega de moneda legal a los presentadores de la ilegítima.

Los que afectan tener esa dificultad parten del supuesto equivocado de que va a canjearse la emisión de duros legítimos de los diez y nueve años a que corresponden las acoficiones ilegítimas comprobadas, y no hay tal cosa, como antes decimos, ni razón para ello; pues recibidas todas las piezas de dudosas legitimidad, sólo quedarán en plaza las buenas, y no pueden ofrecer inconveniente su circulación.

También hay quien teme que se reproduzcan las falsificaciones de cuños; pero creemos que esto no es fácil con las medidas adoptadas por el Gobierno para vigilar en los puertos y fronteras la entrada, así de plata monedaada como de planchas ó rieles que puedan servir para hacer monedas, y en las fábricas de copiar el empleo que dan al metal argentífero.

Porque no en balde se ha puesto en vigor y se ha mandado cumplir la Ley traección de 14 de Diciembre de 1869, lo cual no habían hecho los Gobiernos anteriores, ni se lo habían reclamado los periódicos que hora censuraron por sistema todo lo que se hace para poner término a lo que ocurría en la circulación monetaria.

LA LABOR DE LAS CORTES

El Parlamento que ha comenzado sus vacaciones hace pocos días, no podrá ser tagrado con justicia, en su última etapa al menos, de infecundo.

La legislatura que ahora termina comenzó en 10 de Octubre de 1907, y la última sesión se ha celebrado el 24 del pasado mes. Entan extenso periodo, pues las vacaciones de Pascua fueron brevissimas, las Cortes han dado sus votos a una larga lista de leyes, unas importantes por los intereses a que afectan, otras de verdadera transcendencia económica y social.

Previéndose de las de carreteras, suplementos de crédito y transferencias de crédito, y las de carácter puramente local y personal, cuya enumeración sería tediosa, las Cortes han aprobado las siguientes leyes:

Concediendo un crédito extraordinario para pago de los premios concedidos a los artistas en la Exposición de Bellas Artes celebrada en 1906.

Aplazando la renovación bienal de los Ayuntamientos hasta el año de 1908.

Autorizando al Gobierno para plantear o desarrollar los servicios de radio telegrafía, cables y teléfono.

Otra declarando de interés nacional la conservación de las coartorredoras siguientes internacionales con

Francia, red del Nordeste, red del Sar y red del Noroeste.

Autorizando al ministro de Fomento para aplicar un millón de pesetas a conservación y reparación de carreteras.

Créditos para adquisición de artillería sistema Schneider.

Autorización de establecimientos dedicados a la desnaturalización de alcohol.

Ferrocarril de Botafos a El Ferro.

Abastecimiento de aguas de la ciudad de Vitoria.

Reforma del Cuerpo de Vigilancia en Madrid.

La pesca en los ríos.

Fijando las fuerzas del Ejército de tierra para el año 1908.

Regulando la emigración.

Decreto de interés público el Puerto de Adra (Almería).

Presupuestos para 1908.

Idem de nuestras posesiones en África para 1908.

Declarando de interés público el Puerto de Santa María (Cádiz).

Formando el art. 90, en su párrafo segundo, del Código penal.

Reformas en la Marina y construcción de una escuadra.

Fijando las fuerzas navales para 1908.

Las pensiones en el Ejército.

Reorganizando la Policía gubernativa.

Oreando por cuenta del Estado el Instituto Nacional de Previsión.

Concediendo pensión a los cabos, corsetas y soldados que compusieron la guarnición de Baler (Filipinas).

Confiriendo a los Tribunales ordinarios la potestad de la condena condicional.

Ley de ferrocarriles secundarios.

Reorganización de los servicios de Vigilancia y Seguridad en las provincias de Segovia y Seguridad en las provincias de Barcelona y Gerona.

Declarando la inmovilidad de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación.

Constitución de los Tribunales arbitrales y de los Concejos de conciliación y arbitraje industrial.

Establecimiento de un nuevo cable telegráfico submarino entre Cádiz, Tenerife y otros puntos de las islas de Canarias.

Ley contra las plagas del campo y para la vigilancia de éste.

Acondicionando segundos tenientes de la escala de reserva retribuida a los sargentos de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

Exceptuando del pago del impuesto de derechos reales los préstamos personales, pignoraticios ó hipotecarios hechos por los Bancos agrícolas y demás instituciones análogas, legalmente constituidas.

Declarando la inmovilidad de los funcionarios dependientes del ministerio de Fomento que no pertenezcan a Cuerpos especiales.

Autorizando la concesión, mediante subasta, de las obras del pantano de María Cristina, en Castellón.

Considerando como de interés general y de utilidad pública los montes y terrenos que deban repoblarse forestalmente.

Modificando el art. 157 del Código de Comercio.

Autorizando la emisión de un empréstito amortizable de 160 millones de pesetas.

Contra la osura, declarando nulos los contratos de préstamos en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero.

Arrendamiento de la mina "Arraíyaner".

Retirando de la circulación la moneda de plata de cuño ilegítimo.

Encauzamiento del Manzanares y saneamiento del subsuelo de Madrid.

Regulando la excedencia de los funcionarios dependientes de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Sobre terminación de causas criminales seguidas contra los españoles

en Cuba, Puerto Rico y Filipinas mientras fueron colonias de España; y

Sobre retención de habres de generales, jefes y oficiales del Ejército y Armada.

No puede decirse, después de leer esta relación, que la labor del Parlamento ha sido escasa ó baldía. Se ha dicho sin embargo, más de una vez, egrégioramente al argumento de los periódicos de oposición: los mismos que se opusieron con todas sus fuerzas a que fuera ley el proyecto de Administración local (aprobado ya la parte municipal por el Congreso) e hicieron cuanto estuvieron en sus manos para que las oposiciones accitaran debates e interpellaciones de carácter político, sin otro alcance que entorpecer la labor legislativa.

Pero los hechos y las leyes publicadas en la *Gaceta* tienen más fuerza que todos los argumentos.

Boletín Oficial

Sumario del número de anoche.

Vacantes.—Las de varias cátedras que detallamos en otro lugar.

Cabellerías.—Circular del Gobierno civil ordenando la busca de unas caballerías.

Minera.—Decreto recisivo en el expediente de concesión minera titulado "Antonio", del término de Santa Eufemia.

Pósitos.—Nombramiento de personal. Jurados.—Lista definitiva de los jurados de Montoro para el próximo año.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Peñarroya en Febrero último.

Dentista municipal.—Anuncio para la provisión de esta plaza en Córdoba.

Al público.—Está expuesto al público el presupuesto de Montemayor para el año próximo.

A su dueño.—En Montemayor ha aparecido un cerdo que puede reclamarlo su dueño.

Juegados.—Elicitos del de La Rambla encargando la busca de un burro que desapareció el 27 de Julio último del pago de olivares llamado del Hospital, término de Montemayor; del de Pozoblanco citando a Manuel Moreno Manta, y del primer teniente ayudante del Segundo establecimiento de Remontes, don Antonio Córdoba Aguilera, llamando al soldado del mismo Antonio Lera López.

Caballeros.—Se anuncia subasta para veinte dos caballos de desecho en esta comandancia de la Guardia civil.

Capellania.—Se instrosa expediente para la comunitación de rentas de la capellania familiar católica fundada en El Carpio por María Jorada.

De la Alcaldía

La extinción de la langosta

Dispuso por el art. 5º del Reglamento para la ejecución de la ley de extinción de la langosta, que dentro de la primera quincena del mes actual se dé conocimiento a los Alcaldes por los propietarios ó colonos de los prados rústicos encuadrados en los respectivos términos municipales, del número aproximado de hectáreas que en sus fiscas se encuentren infectadas del germe de langosta, ésta Alcaldía ha resuelto invitar por medio del presente a todos los que en sus predios haya avistado el insecto, para que dentro del plazo fijo remitan la oportuna relación aproximada de las hectáreas invadida, a fin de que en su vista se adopten las soluciones encaminadas a la destrucción del germe en la forma que previene las disposiciones vigentes.

Córdoba, 5 de Agosto de 1908.—Aníbal Pineda.

Asociación Cordobesa de Caridad

Cantidad depositadas en los cajeros de la misma durante el mes de Julio último:

Excmo. Ayuntamiento, 0 15 pesetas;

Círculo de la Amistad, 2 80; Círculo Liberal, 0 10; Círculo Liberal Demócratico, 0 00; Círculo Liberal Cooperador, 0 00; Casino «La Peña», 1 07;

Círculo Obrero Juventud Republicana, 0 84; Café Oterverría, 0 00; Café del Gran Capitán, 0 00; Café de Colón, 0 00; Café Suizo, 0 14; Confitería de Pazzini, 1 80; Hotel Suizo, 0 10; Café «La Perla», 0 0; Gran Teatro, 0 00; Teatro Cine, 0 15; Estación Central de los ferrocarriles, 0 10; Fonda de Las Cuatro Naciones, 2 05; Socursal del Banco de España, 0 00; Casa Banca de Pedro López, 0 40; Fonda de Oriente, 0 20; Fonda de España y Francia, 0 56; Fonda de Simón, 1 34.—Total, 11 75.

Sociedad José Barqués Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan

Precios al público desde el dia 2 al 8

Vaca con hueso, pesetas 1 72 kilo, sin hueso 1 248.

Ternera con hueso 1 80; sin hueso, 2 80.

Macho 1 44.

Borrrego 1 148.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sacetas, 100 rls. arroba

Por hojas enteras, 96 rls.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino salado, en hojas sin hueso, 80 rls. arroba

Precios del pan

Pan extra catalán 0 40 pesetas kilo.

Idem de 1 8 4 0 36.

Idem, coquiente 4 0 34.

Idem de labor ó campo 4 0 32.

NOTA.—Mata Casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja, introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Crónica Provincial

De Alcaracejo

Cinco asesinos

De paso para la cárcel de Córdoba, y custodiados por la guardia civil, han llegado a esta población los monstruosos asesinos del infelizado joven de Dos Torres, don Antonio Fermín García Arévalo Delgado.

Imposible describir la indignación que en este vecindario y en su población minera ha despertado la presencia de estos odiosos e inimicuos: los que, mostrando una vez mas su maldada impunidad y deliciosa obstinación, han hecho alarde de su vilicia y cinismo sin igual ante la ingénita y airada curiosidad de la muchedumbre.

El pueblo todo se agolpaba a la puerta del Cuartel donde, por espacio de una hora, paró el carro que los conducía y el que custodiaba la basemérica temerosa, con razón, de que la ola popular diera buena cuenta de estos infames forajidos.

—Que los ahorquen! ¡Que los maten ahí! ¡Que los quemen vivos en la plaza! exclamaba el sentimiento popular desbordado ante el recuerdo del paleo crimen y la repulsiva sencillez de los criminales...

Nos consta que el ilustrado corresponsal del *Diario de Andalucía*, don José Ventura, interrogó a "Pan Blanco" y "Cabeza",

replicándole el primero con despectiva sonrisa: "Lo que queríamos hacer, lo hicimos, y lo que tenemos que decir, lo hemos dicho, ya." Y el "Cabeza", con igual cinismo y astucia tranquillidad, añadió: "Bien; que ha salido ha venido todo el pueblo: lo que sea, soñará.

V se negaron a decir más; pero prosiguieron todos satisfechos y sonrientes entre burla y chascas y dirigiendo de paso algún chicoleté a las muchachas.

¡Cabe mayor cinismo y más refinada vilicia!.

De todos los labios surgían las palabras del pundonoroso y caballeresco don Antonio Fermín.

Canallas, asesinos!..

Vox populi

Pocas veces se habrá pronunciado más unánime la voz del pueblo que confirma en que la eficaz intervención en este

<p

ción que se le hacía se veían en su cara señales que le acusaban su complicidad en el robo, pero tan superficiales que solamente se las notaba al señor González Herrera.

En aquellos momentos q. iso recogerlo, pero al manifestarlo á los allí reunidos, todos abonaron por él, pues hasta entonces sólo tenía un perjuicio que era bebedor, pero nadie sospechaba que pudiera estar complicado con nada que revistiera criminalidad, no por tanto lo juzgado los vecinos del pueblo, se convenció el cabó señor González Herrera de que pudiera ser honrado y lo demuestra, que si su activa campaña en el descubrimiento del crimen de la calle Real tan pronto como tué el Arruña uno de los criminales y de las sus sospechas, es nítido con él q. el galateo de la catedral de Pozoblanco, dada la súc. del descubrimiento del referido robo de don José Muñoz Calero, siendo lo tanto q. Elias Lunas (a) Pan Blanco, Antonio García (a) Arruña y Benito Medrás (a) A. Villas.

Son dígas de mación en estas tareas, el celoso cabó de este pue. o don Rafael González Herrera y el guardia José Martínez Valdés, q. se han pasado muchos días sin quitar el ojo, hasta el díce bimoto del e finz y desp. del referido robo, creyéndose q. pronto serán en poder de don José Muñoz Calero los objetos robados.

Es de suponer q. los otros robos más q. han ver fijado en esta población y q. el señor González Herrera queda en el encargo de q. es lo de fijar; basta por hoy; ya daré más detalles.

Correspondencia

1.º de Agosto de 1908

De otros pueblos

Detenido

El B. ramaj ha sido detenido Juan Antonio Juarelo, q. hirió á su vecino Manuel Corte Mayor, con una faca en el pecho.

El mes de ferias

En esta provincia como en toda España el de Agosto es el mes de mas ferias.

Aquí tenemos trece q. van el 6 en Montalbán; el 10 en la Rambla; el 14 en Fernán Núñez; el 15 en Pentejamil, Benamaej y Gratalcázar; el 17 en Fuente Palmera; el 24 en Fapejo, Palma del Río, Rute y Valsequillo y el 28 en Hinojosa del Duque.

Por intento

De robo de dinero y una caballería favor en la carretera q. condene de Baena á Luque Matilde Gómez Oñate; ha sido detenido un sujeto llamado Lorenzo Padilla Sevillano, por la guardia civil de aquél puesto.

Infanticidio

El 30 de Julio último se constituyó en el Monte Horquera el juzgado de instrucción de Baena del cual formaban parte el juez municipal don Francisco Alcalá Trías, por delegación del juez de instrucción del partido, el secretario del juzgado señor Santano Espejo y el alguacil del mismo señor López González.

Acompañaba al juzgado, el médico forense don Narciso Fuentes del Río y el médico titular don Ramón Pláez Rosales.

La razón de este acto era indagar q. el cadáver de un niño recién nacido hijo de Francisco Rodríguez, soltero q. la cual abandona a su hermano q. se había quedado y enterrado.

Las gestiones del juzgado dieron resultado q. después de dos horas de excavaciones, q. es una condición destinada hoy a coches encontraron la mayoría parte del hueso de dicho niño, roto en algunos, tal vez por restas de las q. hay abundancia.

El sumario se ha iniciado en Priego por residir allí la persona q. ha denunciado este hecho criminal.

Son dignos de elogio el juez, actividad y acierto con q. ha procedido en el juzgado y sus acompañantes descubriendo un crimen q. que se cometió hace año y medio.

Crónica Local

Importante velada

Con el mayor esplendor y brillantez posible, se celebrará en las noches de los días 14 y 15 del presente mes de Agosto en las calles Cardenal Herrero y Magistral González Francés, la tradicional volada a honor de la Santísima Virgen de la Asunción, llamada de los Faroles.

Tanto la artística capilla donde se venera la Sagrada Imagen de la gloriosa Titular de nuestra gran ilusión Belén, como las referidas calles, ostentarán luciosas iluminaciones eléctricas y por gas, y muchas y variadas adornos.

La noche del 14 toca á la banda de música municipal de nueve y media a once y media y la del 15, festividad de la Asunción, amenizarán tan tradición al velada el Real Centro Filarmónico «El Huerto Linceo», ejecutando las mejores obras de su selecto repertorio las cuales, coral é instrumental, del mismo.

En la plaza de Santa Catalina, se rá instalada la nueva escuela del excentísimo Ayuntamiento, en la que ofrecerán conciertos y variados premios las tardes de los días 14 y 15 y a continuación en la misma demostrarán su agilidad.

Y a modo dando cuenta á nuestros lectores de los demás festejos q. se han de celebrar.

La Comisión organizadora de la tradicional velada, nega á todos los vecinos del distrito de la Catedral adorar en iluminar las fachadas de sus casas las noches de los días 14 y 15 en las que tendrán lugar tan populares fiestas.

Los palabros

Las muchas mejoras y reformas q. día tras día hemos venido introduciendo en esta publicación, o han tenido un efecto en nuestras columnas, pues hemos querido más b. q. el público las sazona con su aplauso q. no dares plácemes q. pudieran resultar estériles.

Esta es la razón por la q. El Defensor q. o mezcló tanto en periódico excesivamente polílico, es hoy además ampliamente informativo y no solo nos hablamos sino el público, q. dice estiman estás informaciones provincial, local y telegráfica.

No decimos esto á vanagloria sino para presentación de una página semanal, q. por iniciativa de nuestro correspondiente en Pueblo Nuevo, comenzamos hoy. Si hemos o no acertado al emprender este camino el público lo dirá y á su fallo nos someteremos.

Nosotros hemos d. límitarnos á decir q. en ese punto se trata á cuento afecte á los pueblos q. forman la cuenca minera de Béjar; q. q. en ella irá ademas de trabajo en pro de dicha zona, artículos literarios de los escritores q. en ella viven, noticias de la cuenca y anuncios de los pueblos en ella encuadrados.

Y dicho esto, un saludo á tan simpáticos pueblos, cuyo concurso solicitemos y... hasta la semana próxima.

Sevilla-Córdoba

Hoy hemos visto una fotografía de la placa q. se ha colocado en Sevilla en la calle Alcoceros y desde fines de Mayo último es calle de Córdoba.

A su tiempo hicimos la descripción de dicha placa.

El estreno de enredo

Se puso en escena «El Ilustre Recocéz», obra de los señores Paso y Jiménez P. isto, con música de Lleó, y en cuanto la música no es mala y la obra tiene algunos chistes, faltó mucho para q. el estreno fuera un éxito. Paso y nadie más, q. ya es bastante cuando se tienen escenas tan pesadas como algunas de esta zarzuela.

Literaria y moralmente hablando, no tiene nada de particular. «El Ilustre Recocéz», sino es una caricatura bastante bien hecha de los redactores del obra, q. no son otra cosa q. unos vividores.

La interpretación, aceptable.

En la Audiencia Mañana, ante la sección primera y coa intervención del jurado, se verá

una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Antonio Basa y otro, q. serán defendidos por el señor E. Gibano y representado por el señor Ramírez.

En segundo seña la noche.

Ante la misma se verá en juicio oral y público, ota causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Rafael Díaz Rivas, q. será defendido por el señor Carriero y representado por el señor Olavería.

Ante la sección segunda se verán otras causas: una del juzgado de Aguilal, por disparo, contra Antonio Torres y dos más; defendidos señores Jiménez y Flores; representantes señores García González y Boloix y la otra del juzgado de Fosote Ojea, q. por la noche, contra Antonio y José Ramos Valdés, defensor señor García Pérez Rico y representante el señor La Ossa.

Enferma.

H. sido conducida al hospital de Agudo, la enferma pobre Manuel Hidalgo Busto, natural de Badajoz.

F. G. G. dentista.

Gaudomar 5, donde está la oftalmología.

Solemne función.

Mañana á las nueve y media se celebrará en la parroquia del Salvador una solemne función á su titular, con orquesta, asistiendo la ilustre comunidad de señores curas párrocos.

E parroquial estará á cargo de don Juan J. Reyes Fernández, coadjutor de la parroquia de San Miguel.

Asconso.

En la propuesta de Infantería del presente mes de Agosto ascendrán, salvo á gana vecina q. en estos días pueda ocurrir, 8 tenientes coronel y 40 oficiales; 5 comandantes de tenientes coronel, 8 capitaines á comandantes; 11 primeros tenientes y 4 capitán.

Inspección.

La comisión inspectora de los centros de trabajos de esta capital y su término en el presente semestre la forman don Ricardo Aguilal, como patrón y los ob. eros don Mariano Bellido Díaz y don Agustín Grande Pacheco, presidente y vocal de la Junta Local de reformas sociales.

Accidente.

Ayer falleció en la Casa de Socorro Municipal una mujer q. sufrió un accidente en la calle Concepción.

Una beda.

Han contruido matrimonio la hermosa señorita María Teresa Garay Conde y el jurecosequito don Antonio de la Iglesia Varela.

El acto se verificó en la parroquia de San Francisco á las siete de la tarde del lunes.

Fueron padrinos don Juan Felipe Coude, abuelo de la novia y doña Elena Vayo de la Iglesia, madre del novio.

Actuaron de testigos por parte de la novia su padre don Rafael Beltrán Barón, su tío el Exmo. Sr. D. Rafael Conde Jiménez y don José Morales Fernández, y del novio don Nicolás Albornoz, el conde de Casa Padilla y don Ricardo Aparicio.

Bendijo la unión el párroco de San Francisco don Francisco de P. Velasco Estepa.

Al acto no asistieron mas q. las personas de la inmediata familia de los contrayentes por el reciente luto de la novia.

Los conyuges q. los que desean una luna de miel interminable marcharon á Madrid en el tren expreso del lunes.

Defunción.

Ha fallecido en Alicante, donde se encontraba con licencia, nuestro querido amigo particular el joven e ilustrado profesor auxiliar numerario de la Escuela Superior de Artes Industriales e Industrias y ayudante del Instituto general y tecnico de esta capital, don Fernando Ferrer de Ossa.

Damos el pésame por tan sensible pérdida q. su affligida esposa, así como q. sus compañeros de amistad, Centros de enseñanza.

El tiempo.

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 40,40 grado á la sombra, 35,80 q. la noche, 19,40 q. la noche, 15,80 q. la mañana.

Esta mañana á las nueve la clima

termómetro era 75,10 y la temperatura á la sombra, 28,80.

CENTRO JURIDICO MERCANTIL

SAN ZOILO, 5.—CÓRDOBA

Representación y dirección jurídicas ante los Tribunales y oficinas públicas.

J. ejecuciones.—Terceras.—Intendencias.

Redacción de partíciones.—Juicios de testamentaría.

Reclamaciones a la Hacienda.

Reclamaciones contra los repartimientos de consumos.

Cobro de créditos.—Quiebras.—Suspensiones de pagos.

Horas de oficina: 8,45 y 8,45.—Corr. sulta verbal gratuita de 11 a 1.

(A vuelta de correo, cuantos detalles e instrucciones se pidan.)

Este Centro se encarga de la anulación de los contratos de préstamo y de su liquidación y pago conforme a la ley de 28 de Julio último, procediendo si fuere necesario judicialmente.



LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente á la estación de Cercadilla.—Obrado.

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calles, desmenuzadores, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros, y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trilladoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas q. las de madera.

Ensayos y análisis de aceites.

El ensanche de las Tendillas.

Hoy se ha efectuado el pago al señor Sánchez de la renta de casa de su propiedad existente en la calle de Victoria Rivera, q. se expropia para el ensanche de las Tendillas.

Vacantes.

Estos vacantes en la facultad de derecho de la Universidad de Oviedo dos auxiliares del cuatro grupo; en la facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad, una del grupo uno dotadas con 1.750 pesetas; en la de medicina, una del grupo uno dotadas con 1.000 pesetas y en la de Ciencias de Béjar una del segundo grupo con 1.500.

Viajeros.

Han llegado á Córdoba, procedentes de Puente Genil para fijar su residencia en esta capital don Modesta Estepe, y sus bellas hijas las señoritas Lola y Felisa Velasco Estepe, madre y hermanas, respectivamente del párroco de San Francisco, de esta capital.

Agente ejecutivo.

La agencia ejecutiva de la Delegación regia de Póvila, ha nombrado agente ejecutivo para el Pósito de Córdoba á don Andrés Fernández Rubio.

Un premio.

La afortunada Administración de Loterías de la calle Gódomar ha pagado el premio de 1.500 pesetas del sorteo de 31 de Julio q. correspondió al billete número 22.586 y fué distribuido en participaciones, hasta de diez céntimos, en el establecimiento de comedores de la Plaza de Aladreros.

Cincuenta y ocho procesados.

Por no haber comparecido cuatro de los procesados, habrá que suspender ayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de robo contra Oriental Romero y cincuenta y siete más.

Nuevos actores.

Paro que en breve debatirá en el Teatro Circo el primer actor y director don Antonio García Ibáñez y la primera tiple cómica señorita Virginia Trejillo debutará mañana.

Curda.

Ayer fué detenido un mendigo q. en estado de embriaguez imploraba la caridad pública y blasfemaba al no recibir limosna.

Eslafón s.

Se admiten tres internos á 60 pesetas mensuales, anticipadas, rebajando vacaciones.—Local con inmejorables condiciones higiénicas.—Tres profesores, con títulos académicos.

Plaza Antonio Grilo, 7 (inmediato á la Puerta de Gallegos).

CASANADENTISTA

Sucesor de M. Balmonte

Boletín Religioso

Santo de mañana

La transfiguración del Señor.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia del Salvador, contado por don Juan Ogazón por sus difuntos.

— El día 7 del corriente, primer viernes de mes, se celebrarán en la iglesia del convento de Santa Ana, los ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete de la mañana será la misa de Comunión y a las seis y media los ejercicios de costumbre en los que predicará el M. I. señor D. Marcial López Criado, canónigo Electoral de esta Santa Iglesia.

Espectáculos

Teatro-Círculo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lírica dramática de Dolores Valero

Función para mañana.

1^a sección a las 9

«El Ilustre Recocoz»

2^a sección a las 10

«La Gaita Blanca»

3^a sección a las 11

«Marinas»

Precios para cada sección

Palcos sin entrada 2 pesetas.—Silla con entrada 80 céntimos.—Anfiteatro con idem 40.—Entrada de palco 80.—Entrada de grada 20.

PABELLÓN MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches desde la siete en adelante grandes funciones cinematográficas, en el pabellón del señor Ramírez de Aguilera, situado en el Gran Capitán, frente al Café Colón. Preferencia 40 céntimos y entrada general 15.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Ternera con pisto manchego.

Plátanos manzanos a 1'25 pesetas la docena.

Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

Venta de finca de olivar

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomachix)

que cura las

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión

difícil: en cambio, más de la cuarta

parte de la humanidad la padece, ne-

cessitando aumentar la secreción del

jugo gástrico, tonificar la mucosa

del estómago, y aumentar su poder

digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomachix)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, ma-

lestia, dolor y molestias de la di-

gestión, que notan algunos enfermos

al poco tiempo de terminar las co-

midas.

Una comida abundante se digiere

sin dificultad con una cucharada de

ELIXIR que es de agradable sabor y

que puede tomarlo lo mismo el en-

fermo del estómago, que el que está

sano en sustitución de los licores de

mesa.

De venta en las principales farmacias

del mundo y Serrano, 30. MADRID

Se ramifica por correo. Solamente quien lo pida

Café del Gran Capitán

Duramente hay los mejores helados.

— Se sirven a domicilio.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Gaceta

Madrid 5 (10'15.)

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente.

Disponiendo que se comprenda la venta de papel del Estado en el epígrafe 19 de la clase novena, tarifa primera de la contribución industrial. Pliego de condiciones para la subasta del arriendo de la mina de Arrayanes por el canon fijo de doscientas cincuenta mil pesetas.

Firma de Guerra

Ayer firmó el Rey en San Sebastián los siguientes decretos:

Ascendiendo á general de división al que lo era de brigada señor Escario.

Nombrando jefe de la comandancia de carabineros de Zamora al teniente coronel Sr. Blanco.

Nombrando jefe de la comandancia general de ingenieros de Ceuta, al coronel Sr. Vives.

Ascendiendo á general de división el de brigada al coronel don Rafael Victoria. Nombrando secretario del Consejo Supremo al general Madariaga.

Para mandar al regimiento de España al coronel Fernández Bernal.

Autorizando á la sociedad colombófila de Cataluña á usar la bandera nacional.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general Hernández Grande.

Idem idem blanca al general Conde de Guevara.

Otras cruces.

Cierre de Bolsa

Madrid 5 (seis tarde.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'25. Fin de mes 83'45. El 5 por 100 amortizable á 101'60. Amortizable nuevo á 88'05. Los francos á 12'45 y las libras esterlinas á 28'82.

Mejoras en Correos

El Director general de Comunicaciones ha terminado sus interesantes proyectos sobre paquetes postales y giros postales.

Según una estadística curiosa durante los cinco años últimos han circulado por correos diez y ocho millones de pesetas y sólo ha habido una pérdida de dos milésimas por ciento.

El señor Ortúñez prosigue sus trabajos y estudios para el mejoramiento de los servicios y tiene en proyecto modificaciones interesante en el plano de la nueva casa de Correos con arreglo á algunos servicios del ramo que en la nueva casa tendrán su natural desarrollo.

Los taberneros y Lacierva

Una comisión de taberneros presidida por el marqués de Vadillo ha visitado hoy al ministro de la Gobernación entregándole una instancia en la que piden nuevamente se les exima del cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Al mismo tiempo protestaron de la reunión que ayer celebraron los gremios y en la que se proferieron frases contra el ministro de la Gobernación.

Lacierva les manifestó que sentía no poder complacerlos, pues se cree obligado á hacer cumplir la referida ley del descanso dominical.

Prestando auxilios

Coruña.—El semáforo del Ministerio comunica que al sudeste del cabo se hallaba un pailebot ruso encalmado y pidiendo auxilio por carecer de víveres.

El vapor que auxilia los trabajos de la comisión hidrográfica le ha llevado y le prestará auxilio.

La ley de alcoholos

Valencia.—El diputado á Cortes señor García Berlanga ha emprendido una enérgica campaña en los pueblos de Levante en favor de la reforma de la ley de alcoholos, excitando á los representantes en Cortes á que exijan del gobierno compromiso formal de reformarla en Octubre.

Los duros sevillanos

Bilbao.—Presididas por el señor Chalvand se han reunido las representaciones del Círculo Mercantil e Industrial y del Comercio para buscar un acuerdo en el conflicto de los duros sevillanos.

Créese que éste se solucionará en breves sin producir alarma.

Se nombraron comisiones que visiten al director de la Sucursal del Banco de España y al Delegado de Hacienda, con objeto de que recaben del Gobierno aquello que tienda á dar mayores facilidades en tal materia.

También acordaron dirigirse al señor Bustillo para proponerle los medios para la solución de este conflicto.

Barcos

Han fondeado en el puerto de Bermeo los contratistas pederos «Habana» y «Halcon», haciendo á la mar dos horas después de haber entrado.

Se suponen que zarparon con rumbo á Santander per hallarse en esta capital el Rey con motivo de las regatas que en aquella capital van á celebrarse.

Me che'a.

Gran Café y Confitería "LA PERLA", HELADOS

Mantecado Crème de fresca á la Rossini — Almendra — Dínamo — Barquillo — Releos — Merengues helados — Biscuit glaciado.

Servicio permanente y á domicilio. Teléfono número 4.

NUEVA CONSULTA

Dr. Sebastián

PEDRO LOPEZ, 28

De 3 a 5. Jueves y Domingos gratis para los pobres; de 5 a 6.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden estos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la Biblioteca «Patria», siempre que se dirijan á la Administración de la misma Paseo del Prado 30, entresuelo. — Madrid.

Los taberneros y Lacierva

Una comisión de taberneros presidida por el marqués de Vadillo ha visitado hoy al ministro de la Gobernación entregándole una instancia en la que piden nuevamente se les exima del cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Al mismo tiempo protestaron de la reunión que ayer celebraron los gremios y en la que se proferieron frases contra el ministro de la Gobernación.

Lacierva les manifestó que sentía no poder complacerlos, pues se cree obligado á hacer cumplir la referida ley del descanso dominical.

Al mismo tiempo protestaron de la reunión que ayer celebraron los gremios y en la que se proferieron frases contra el ministro de la Gobernación.

Lacierva les manifestó que sentía no poder complacerlos, pues se cree obligado á hacer cumplir la referida ley del descanso dominical.

LLOYD ITALIANO

Importantsima línea de vapores Correos entre el Mediterráneo y las Américas

Para Montevideo y Buenos Aires

El nuevo y magnífico paquete italiano

MENDOZA

Saldrá de Gibraltar el 25 de Agosto de 1908

Este vapor reúne condiciones especiales para pasaje de TERCERA CLASE, tiene cómodos y bien ventilados dormitorios, baños comunes y todo lo necesario para la mayor comodidad en el viaje.

Para satisfacción de los pasajeros españoles, esta Compañía ha decidido emplear, además de los italianos, cocineros españoles, para que los compatriotas puedan obtener comidas continentales al uso de su país.

Para pasaje se acuerda el pago antes á sus Agentes en Gibraltar.

Juan Carrara e Hijos

CALLE REAL.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIDAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medidas y Calzados del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28).

Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa. Máquinas de coser y bordar á 2'50 semanales.

HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

macéntrico premiado de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fatiga que la caries comunica al aiento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires

que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que pa ecue que van á agotar los horrores del sufrimiento.

SE vende en CORDOBA. Farmacia de don Manuel Oriola, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad á 2 pesetas bota.

HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

macéntrico premiado de Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fatiga que la caries comunica al aiento.

Este remedio no es un preventivo como son todos los elixires

